

debate sobre la neutralidad estatal en materia religiosa, a la que el TEDH no parece especialmente sensible en la decisión sobre el caso *Refah Partisi v. Turquía*, recogiendo el punto de vista de Cole Durham al respecto que duda de la precisión de la sentencia a la hora de analizar el islam y la *sharía*, puesto que si es un caso de militancia democrática de la jurisprudencia (*an instance of militant democracy jurisprudence*), este sería un caso diferente de los casos de asociaciones religiosas.

Ciertamente la obra examinada, aunque breve, a veces en exceso lo que dificulta un análisis riguroso de algunas de las cuestiones tratadas, ofrece las claves metodológicas, desde el derecho constitucional comparado, para una reflexión detenida sobre los nuevos retos que ofrece la libertad religiosa en el panorama europeo actual, y su lectura resulta extraordinariamente sugerente, tanto por su proyección comparada, como por la sistemática elegida por su autora.

GLORIA M. MORÁN

F) CONFESIONES, ENTIDADES Y MINORÍAS RELIGIOSAS

ABUMALHAM, Montserrat, *El Islam. De religión de los árabes a religión universal*, Editorial Trotta, Universidad de Granada, Madrid 2007, 269 pp.

Una notable serie de publicaciones en todo el mundo viene mostrando el interés que el tema del Islam suscita en la actualidad, interés que sin duda crece de día en día. En España se dispone ya de una bibliografía abundante, una parte de la cual ha sido recensionada en esta revista; existen también buenas traducciones de obras muy acreditadas fuera de nuestras fronteras, como es caso de la de Hans Küng (*El Islam. Historia, Presente, Futuro*), editada aquí por la Editorial Trotta y que se reseña en este mismo volumen del ANUARIO.

La que ha escrito la profesora Monserrat Abumalham, del Departamento de Estudios árabes e Islam de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, destaca especialmente por dos características: su propósito –conseguido– de ofrecer una visión muy completa del Islam, y la sencillez de su redacción y exposición. Resulta ser, en consecuencia, un texto de fácil y agradable lectura para cualquier interesado no especialista en la materia; no es una obra de divulgación, sino un libro que facilita una visión amplia, detallada y perfectamente clara de qué es el Islam desde todos los puntos de vista: histórico, religioso, sociológico, cultural, político..., y lo hace apoyada en datos e informaciones fundamentales sin necesidad de presentar más que lo esencial de sus fuentes y aparato bibliográfico. Un libro, pues, informativo y serio, recomendable para quien desee conocer el Islam con exactitud y precisión, sin más exigencias; el esfuerzo de digerir todas las bases en que apoya su redacción lo ha hecho previamente la autora, y aquí presenta al lector el resultado final de su trabajo ya elaborado y maduro. Y más aún: una amplia selección bibliográfica, inserta al final, permite que quien posea un mayor interés en documentarse pueda hacerlo sin problemas; también un útil glosario facilita la lectura y comprensión del texto, obligado con frecuencia a recurrir a términos árabes desconocidos para el profano.

Menos claro aparece el título dado al volumen. En mi opinión, la segunda parte de aquel –“De religión de los árabes a religión universal”– no se muestra en suficiente consonancia con el contenido del libro. Éste explica en sucesivos capítulos –que ahora detallaremos– qué es el Islam; a lo sumo, puede añadirse a esto el deseo o esfuerzo del Islam por convertirse en religión universal; pero dista mucho de mostrar que esto sea hoy una realidad, e incluso no pienso que la autora haya puesto mucho empeño o empleado elementos que así lo pudieran demostrar. La obra constituye una excelente exposición de conjunto de qué sea el Islam; no me parece que pretenda ni logre otra cosa.

Como acabo de decir, conviene indicar la sucesión de capítulos que integran el Índice, pues así tendremos una necesaria panorámica del contenido del volumen. Son los siguientes. En primer lugar, una *Introducción*. Luego, y aparte del Glosario y Bibliografía ya mencionados, once capítulos: I. *La Arabia preislámica*. II. *Muhammad*. III. *Los califas ortodoxos*. IV. *La fragmentación del islam*. V. *Las fuentes*. VI. *Pilares del islam*. VII. *Creencias y vida*. VIII. *La vida espiritual y la mística*. IX. *La reforma contemporánea*. X. *Panorama actual de los musulmanes en territorios árabes*. XI. *Los musulmanes en el mundo*. Como puede apreciarse, el orden temático comienza ofreciendo una visión histórica (caps. I-IV) para pasar a la exposición doctrinal (V-VIII), y concluir cerrando de nuevo el ciclo de la evolución a la vez histórica y doctrinal en el tiempo presente (IX-XI).

En la *Introducción*, la autora señala lo que considera defectos de la abundante bibliografía sobre el Islam: confusión entre los hechos históricos y el contenido religioso, comparación con las otras dos religiones monoteístas en perjuicio de aquel, el partir de posiciones preestablecidas incapaces de enfrentarse con un hecho fundamentalmente religioso... Frente a lo cual, señala que “el punto de partida que nos planteamos es, por una parte, el de la empatía que acompaña a la objetividad, y, por otra parte, el de ofrecer un análisis y una descripción del islam como lo que es fundamentalmente: una religión que procede de una profunda búsqueda personal y de una experiencia de la presencia de la divinidad, incardinadas ambas en una larga tradición monoteísta compartida por otros pueblos que, además, coinciden en el mismo espacio geográfico”. Palabras reveladoras sin duda de un proyecto serio de estudio y exposición, pero no menos de algo que en cierto modo contradice el rechazo –que la autora dijimos que manifiesta– a quienes basan su análisis del Islam en la comparación con el judaísmo y el cristianismo; tanto más cuanto que, al ser estas dos confesiones anteriores en el tiempo al Islam, y poseedoras de una tradición religiosa escrita en la que Mahoma se apoyó muy directamente, la frase correcta no hubiese sido “tradición monoteísta compartida por otros pueblos”, sino “compartida con otros pueblos”. El matiz parece sutil, pero es también muy significativo: no hay una tradición religiosa islámica compartida por otros pueblos, sino que es el Islam el que comparte con otros pueblos la tradición que ellos ya poseían. Y, siendo así, la comparación no es caprichosa o tendenciosa, sino de todo punto inevitable: sin un análisis de la tradición judía y cristiana, el Islam resulta incomprensible desde sus propios orígenes; si se procede de Abraham y se es “religión del libro” (de la Biblia) –como el Islam predica de sí mismo–, Abraham y el libro, en cuanto que preexistentes, y las religiones que ya procedían de esas fuentes, resultan un punto de comparación inevitable. Con todos los respetos a la autora, este aspecto hubiera precisado de una mayor atención en su estudio.

No es menos interesante, y muy digna de atención, la afirmación contenida en la *Introducción* según la cual “El código moral y sus valores que el islam propone dota a las relaciones humanas de rasgos particulares que se manifiestan en la constitución de

la sociedad, en los hábitos alimentarios y de vestir, en las formas de habitación, en la disposición de las ciudades, en el desarrollo de las artes y de las reglas de cortesía. El islam, como pensamiento religioso, propone igualmente un modo de conocimiento y de explicación de la realidad que contribuye así mismo a desarrollar un modo de pensamiento, una filosofía. De manera que el islam aporta todas las bases imprescindibles para el desarrollo de una cultura con sus propias señas de identidad". La frase contiene con precisión un programa que el volumen desarrollará a lo largo de sus páginas, la exposición de las citadas bases; no queremos dejar de indicar que también hubiese sido oportuno –al menos pensando en mi propia comprensión, y en la de otros posibles lectores, del fenómeno religioso descrito– explicar por qué el código de valores propio del Islam contiene en primer lugar unas formas de relaciones sociales, e “igualmente” –palabra que parece sugerir un lugar secundario, o cuando menos un nivel igual a lo anterior– un pensamiento, una filosofía, una cultura (¿un credo? ya que en este momento éste no se menciona). No puede, pues, extrañar que, ante estos datos, la autora haya notado con acierto que “con frecuencia se presenta al islam como una religión que es más proclive a gestionar los asuntos de este mundo y que desarrolla sólo parcialmente la vida espiritual”. Demostrar su convicción sobre lo infundado de tal tesis es en buena parte un cometido esencial del presente volumen, y en ello como es lógico radica buena parte de su evidente interés, como lo tiene cualquier análisis documentado de un tema que se conozca, como es el caso, con la debida exactitud científica –aunque esta expresión, “científica”, debe usarse con las lógicas precauciones siempre que se trate de cualquier fenómeno religioso–.

El contenido de los nueve capítulos se desarrolla, en algunos casos, en epígrafes que conviene conocer. Así, mientras el I, el II y el III, no los poseen, en el IV, destinado a *La fragmentación del islam*, ésta queda detallada con precisión en las diferentes corrientes en que se divide aquel: Jariyíes, Shi'íes, Zaydíes o hanafíes, Imaníes o duodecimanos, Isma'ílíes o septimanos, Nusayríes o *'alawíes*, Ahl-i Haqq, Shayjíes, Ahmadiyya; la descripción pormenorizada de cada una de ellas es de suma utilidad para los lectores, dado el habitual desconocimiento que existe sobre las mismas.

Como fuentes del Islam, en el capítulo V, se mencionan, con todo rigor exegético, tan sólo el Corán y el Hadiz (la recopilación de los hechos y dichos de Mahoma), es decir, las fuentes estricta y radicalmente “proféticas”, sobre las cuáles pivotan todas las posteriores interpretaciones y las consiguientes fragmentaciones.

Muy detallado e interesante es el contenido del capítulo VI sobre *Pilares del islam*. Para explicar de qué pilares habla, indica la autora que “desde la perspectiva musulmana, existen dos ámbitos diferenciados de relaciones, la relación entre el creyente y dios (*'ibadat*) y las relaciones entre los hombres (*mu'amalat*). Al primer campo de estas relaciones, aquéllas que se establecen entre el fiel musulmán y Dios, pertenecen las que definen al islam y que son conocidas como los Cinco Pilares (*arkan al-islam*): La profesión de fe (*shahada*), la oración (*salat*), la limosna (*zakat*), el ayuno (*sawm*) y la peregrinación (*hayy*); es decir, las cinco prácticas en que radica fundamentalmente la vida religiosa del musulmán. A la exposición de las mismas se añade una referencia específica al *Yihad*, la famosa “guerra santa”. En verdad resulta difícil, tanto hoy en día como a lo largo de tantos siglos, entender esta doctrina y esta práctica, que se menciona de modo habitual como formando parte esencial del Islam, y que contribuye en gran medida a sembrar una generalizada desconfianza hacia el mismo, sobre todo en un tiempo como el presente, tan proclive –por fortuna– al reconocimiento de la libertad religiosa como un derecho humano fundamental. La autora explica que el

Yihad “no forma parte de los ‘pilares’. No obstante, muchos tratadistas lo incluyen entre las obligaciones canónicas” (que son las cinco antes mencionadas). Y continúa: “Las interpretaciones y, especialmente, la práctica de este ‘esfuerzo’, significado primero del término, han variado a lo largo del desarrollo del islam. Una vez más, el texto coránico provee de apoyaturas para esta diversidad de interpretaciones. Desde el punto de vista de la actual interpretación más extendida, ‘guerra santa’, ésta ha sido una de las excusas políticas más utilizadas por los gobernantes musulmanes para combatir entre sí, pues, declarado otro estado musulmán como ‘impío’ (*kafir*), es obligado el *yihad* contra él”. Y lo que es más grave: si son considerados como impíos los pueblos no musulmanes, la “guerra santa”, que es evidente que hoy está declarada en tantos casos contra ellos, da lugar a toda clase de problemas que las autoridades islámicas que estén autorizadas para interpretar rectamente el Corán debieran disipar negando –si es que procede– que el Corán predique esa guerra como un deber del pueblo creyente; más aún, afirmando que la condena. Si en cambio cabe interpretar el Corán a favor –o al menos no en contra– del *yihad* como una guerra contra el infiel –y la autora ha hablado de que el texto coránico provee de apoyaturas para las diversas interpretaciones, sin excluir ésta–, no puede obviarse el dato de que éste es un punto muy notorio de contradicción con la idea de libertad religiosa. Ciertamente que la autora insiste, con acierto, en subrayar el sentido exclusivamente moral del *yihad* –que se refiere, nos dice, a “la obligación ineludible del musulmán de actuar según la voluntad divina” y “la obligación de defender la fe y de propagarla”–. Sólo que defender y propagar pueden suponer una violencia que ya hemos visto que la autora reconoce que es la actual interpretación más extendida del término al que nos referimos.

En este mismo capítulo se incluyen dos interesantes apartados más: *Escuelas de interpretación* -con los subepígrafes *Diversidad teológica y diversidad jurídica*- y *Las escuelas jurídicas* (*Hanafi, Maliki, Shafi'i, Hanbali e Imani o ya'fari*). Unas páginas interesantes para entender hasta qué punto y en qué modos existen en el Islam diferencias más o menos radicales en ambos decisivos terrenos y cómo valorar las mismas.

Interesante es también el contenido del capítulo VII, *Creencias y vida*. El volumen se detiene aquí en explicar el pensamiento y la doctrina musulmanes sobre los grandes temas capitales de carácter sobrenatural: *Dios, el Universo, el Paraíso y el Infierno, Ángeles, demonios y yinn (genios), el Día del juicio, los Profetas*; y también sobre otros temas importantes pero de tipo natural: *la persona, el matrimonio, la muerte, la imposición del nombre y la circuncisión, las festividades y celebraciones, oraciones ocasionales y prácticas privadas, prácticas alimentarias y usos en el vestir, las diversiones y las supersticiones*. Es decir, amén de las ya expuestas prácticas religiosas fundamentales -la autora las ha llamado canónicas, empleando el término en su sentido clásico, regla de conducta establecida-, aquellas creencias y prácticas socioreligiosas a que más arriba vimos que también se refería el presente libro para configurar la figura global del Islam.

De nuevo encontramos a una las creencias y las escuelas y variantes al respecto en el capítulo VIII, *La vida espiritual y mística*, como revelan sus epígrafes: *Ascesis, Mística, La voz de los místicos, Las cofradías o escuelas místicas, Mística y shi'a*.

Como se indicó inicialmente, los tres últimos capítulos retoman la historia del islam, traída al tiempo actual. El IX, sobre *La reforma contemporánea*, presupone por su propio enunciado la existencia de otras reformas a lo largo de la historia, que de algún modo han ido quedando patentes en los capítulos precedentes. Dado el sentido habitual que damos a la palabra “Reforma” en la historia religiosa de occidente, que

supone una ruptura total entre diferentes corrientes de una inicial confesión, hay que preguntarse si es ese el sentido en que la expresión está utilizada en este enunciado. De hecho, la autora, apenas iniciado el capítulo, sustituye la palabra “reforma” por “revisión”: “Desde finales del siglo XVIII –escribe–, se han venido produciendo movimientos revisionistas de carácter religioso dentro del mundo musulmán”. Y añade: “El contacto con el mundo occidental ha sido la clave para esos movimientos de revisión religiosa, pero también social, política y cultural”. Nada demuestra luego, sin embargo, que ninguna revisión en el interior del Islam haya sido debida al influjo religioso del cristianismo o el judaísmo, religiones a las que la autora se ha de referir necesariamente cuando habla del contacto con el occidente; propiamente hablando, una Reforma como la protestante no ha tenido lugar en el ámbito islámico, sino que se trata más bien, o de interpretaciones diferentes del Corán, que salvo en poquísimas excepciones no rompen la unidad esencial del Islam, o de reacciones nacidas del contacto con los modos de vida, políticos, sociales y culturales, occidentales. Y estas últimas si que se han dado, pero no es menos cierto que en la actualidad se está produciendo en el seno del Islam un movimiento de reacción frente a la occidentalización, y se está intentando en cambio islamizar el occidente: una tarea ya comenzada y extremadamente digna de atención.

La autora menciona en este capítulo diversos movimientos de los que ha denominado revisionistas, cuyos orígenes, motivaciones y resultados expone; en general se trata de planes de “retorno a lo primigenio en el islam”, y por tanto a fenómenos no solamente no pro, sino antioccidentales. El análisis que se lleva a cabo al efecto sobre tales movimientos, sus promotores, sus inspiradores y sus propósitos, figura entre las páginas más clarificadoras y brillantes del volumen. Tal análisis, junto con el estudio sobre qué puede entenderse hoy por islamismo, y sobre el pensamiento religioso en la *shi’a*, convierten quizás a este capítulo en el más profundo de toda la obra. Y ello en contraste con los dos últimos capítulos, que se destinan sobre todo a informar sobre el panorama actual de los musulmanes tanto en los territorios árabes como en el resto del mundo. Capítulos útiles, desde luego; y a la vez confirmadores de la afirmación que hice al comenzar esta reseña: el Islam no es aún la religión universal que el título del libro señala. Cierto, pretende llegar a serlo, y no sólo universal sino única; estima que el judaísmo y el cristianismo están concluyendo su periplo histórico, en plena decadencia y pérdida de sus valores; cree que podrá llenar el consiguiente vacío; se prepara para ello mediante un fortalecimiento de sus más combativos principios de autoafirmación, extendiendo su intolerancia tanto *ad intra* como *ad extra*; vela las armas para una invasión, tan violenta como tenga que ser, del espacio hasta ahora ocupado por otras religiones y culturas; entiende por tanto que ha llegado su hora. Es de esperar que las mentes más claras y más respetuosas dentro del Islam de los derechos de la libertad –una de las más grandes conquistas del pensamiento moderno– acierten a moderar ese afán expansivo encauzándolo hacia las vías, ya universales, del respeto a la Justicia y al Derecho.

En ese sentido, la serenidad y objetividad de libros como el aquí reseñado pueden resultar de suma ayuda para todos.

MARÍA JOSÉ CIÁURRIZ